

## Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.  
Fuera tres meses. . . 3,25  
» seis meses. . . 6,25  
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

# LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

## Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, calle de Carrasco, 3, principal, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax AVECILLA, calle de San Juan 54.  
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquín Guimbaou. Albarracín.  
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

## Al periódico de Teruel

## LA PROVINCIA.

Nuestro apreciable mencionado colega copia en uno de sus últimos números un suelto de *La Alianza* referente á la conducta observada por la Autoridad local de Oliete con nuestros queridos amigos D. Ramon Alfonso y D. Juan Nuñez, con motivo de la momentánea detención del primero y reclamación de cédula al segundo; y aprovechando tal ocasión, nos dice á manera de duro, enérgico é injusto cargo que quien siembra vientos recoge tempestades, y que algo han originado la intranquilidad de Oliete ciertos trabajos de exclusivismo y separatismo realizados á la sombra de este periódico.

En la ocasión á que el colega turolense hace referencia, el Director Redactores y Proprietarios de *La Alianza* no eran los mismos que hoy día; pero aun así no queremos dejar sin contestar aquella grave diatriba.

Nuestro periódico no ha sembrado nunca vientos: las doctrinas que ha sustentado y propagado respecto á la union y relaciones de los pueblos de este país, no pueden ser mas justas y convenientes; y por tanto no hay razon para que nadie le culpe de lo malo que ocurra ó pueda ocurrir. Buena prueba de ello és, por lo que hace relacion á lo sucedido en Oliete mismo, que nosotros hemos sido los primeros, ahora y antes, en hacernos intérpretes de los sentimientos del Sr. Alfonso, y que mas de una vez hemos manifestado los disgustos y graves males que ocasionan las divisiones y discordias en los pueblos, y exhortado á todos á la tolerancia y á la armonia.

Los antagonismos en los pueblos, como en Oliete, serán resultado de rivalidades personales ó de cualquiera otra causa; pero nunca de las predicaciones de *La Alianza*. Estas serán en su caso lazo y motivo de union; téngalo entendido *La Provincia*.

¿Y á qué trabajos de exclusivismo y separatismo no realizados á la sombra de nuestro diario se refiere *La Provincia*? ¿Qué trabajos son esos?

Sospechamos que aquel periódico se referirá á la recomendacion que durante las últimas elecciones provinciales hizo *La Alianza* para que prescindiendo de política, materia vedada á nuestra publicacion, la Tierra-Baja eligiera personas identificadas con sus intereses y aspiraciones. En tal supuesto, y por mas que no somos nosotros los que entonces dirigíamos ó redactábamos esta publicacion debemos decir á *La Provincia* que aquellos trabajos no eran de exclusivismo ni de separatismo; eran solo de legítima defensa, que hizo necesaria la conducta injusta, torpe y egoista observada desde hace muchos años por la generalidad de los que intervienen en la administracion provin-

cial á nombre de los llamados partidos altos.

Esa conducta, y solo ella, es la causa de que alguien, inclusa *La Provincia*, vea en aquella defensa tendencias mas trascendentales, y de que muchos, muchísimos, aspiren á la realizacion de estas.

Las tradiciones, el carácter y costumbres, el clima, la topografía, todo parece separarnos de Teruel y unirnos á Zaragoza. Pues bien, si no se hace nada por vencer esas diferencias en lo que sea posible, si no se procura crear causas de union, si por el contrario se originan nuevos motivos de escision con una conducta egoista é injusta ¿que ha de suceder?

No queremos entrar mas de lleno en este género de consideraciones porque creemos que hay asuntos que vale mas no tratarlos, especialmente en público; y conste que si algo hemos dicho ha sido por la fuerte é injusta provocacion que se nos ha dirigido.

Resúmen: que lejos de sembrar vientos hemos esparcido buena doctrina, por lo que en lugar de tempestades aspiramos y creemos recoger ópimos frutos; que en *La Alianza* no se han hecho trabajos de exclusivismo y separatismo, sino solo de *defensa* á los intereses de esta comarca; y que si algunos, incluso *La Provincia* les han dado otro alcance y significacion es por que consideran que hay motivos legítimos, naturales ó forzados y voluntarios para crear una tendencia favorable á tal separacion.

¿Quiere nuestro repetido colega que nadie hable ni piense en ella? Pues procure que contra lo que casi siempre ha sucedido, se atienda mas dentro de la provincia á los intereses del país, y que existía una equitativa distribucion en los beneficios que proporciona el presupuesto provincial

## AL PERIODICO DE ALCAÑIZ,

«*La Alianza*.»

Poco aficionados á la polémica y menos á la que entraña cuestiones tan ingratas como de la que se trata; sentimos vernos obligados á tomar parte en ella; pues resbaladizo es el terreno y delicado es entrar en lides tales aun cuando se esgriman las poderosas armas de la razon; pero á nuestro pesar, muévenos á ello las graves aseveraciones que hace y las poco meditadas consideraciones que espone, nuestro apreciable colega.

Al tomar acta de sus irreflexivas y contradictorias apreciaciones bueno es que entienda, aun cuando sabido lo tiene pues conoce nuestra historia en el palenque periodístico, que en nosotros no habla la pasion, los celos, ni venganzas de ultrages recibidos: desde que á luz salió esta modestísima publicacion apesar de las diferentes fases por que ha pasado, justo es consignar defendió siempre con entereza, cuanto tuvo relacion ó afecto á la prosperidad

de nuestra querida provincia, sin parar jamás mientes en esas irritantes diferencias de partidos altos ó bajos; es mas, y para eso no hay como ver nuestra coleccion, si de algo hemos pecado y de ello no nos arrepentimos, ha sido de hacernos eco fiel de los deseos expuestos por esos pueblos, teniendo en cuenta que la distancia, y las malas vias de comunicacion les imposibilitaba de gestionar personalmente sus asuntos.

Algunos ilustrados redactores de ese periódico, recordarán que las columnas primero de *El Turolense* y despues de *LA PROVINCIA* han estado á su disposicion, siempre que quisieron favorecernos con su colaboracion apreciada, sin que nunca se les haya limitado la emision de sus ideas, expuestas con el criterio que juzgaron mas en armonia con sus levantados propósitos.

El deseo constante de esta publicacion, ha sido en todas ocasiones, evitar las disensiones injustificadas matando las odiosas rivalidades que vienen subsistiendo; más bien excitadas al impulso de poco meditados designios que por móviles generosos; pues estos son fuente inagotable de amor, que es la vida y antitéticos por lo tanto á la guerra, que es la destruccion.

En consonancia con los antecedentes expuestos, al leer en *La Alianza* la relacion de lo ocurrido en Oliete y al ver se condolia fundadamente de estas discordias hijas al parecer de las últimas elecciones de diputados provinciales, no pudimos menos de lanzarla un cargo; al evocar nuestra memoria la funesta campaña que hizo en su primera etapa, causa en nuestra humilde opinion, sino en todo, en parte, de los tristes episodios que se deploran.

Tan recientes están algunos actos de ese Diario que no pueden haberse olvidado con tanta facilidad; en las últimas elecciones se trató de crear una especie de *liga* de esos partidos, al efecto se insertaron cartas de entusiastas patrocinadores y la mayor parte de los escritos rebosaban una tendencia marcada de exclusivismo: el lema aceptado puede decirse que se concretaba á *todo por los del país y para el país*, entendiéndose en este concepto solamente esa comarca.

Como era lógico sentados estos precedentes, se acordó impugnar la candidatura *del que en esos pueblos no hubiera nacido*; pero lo extraño es, que despues marcadamente se mostraron enemigos de ciertos candidatos y electos, paisanos suyos.

¿Por qué causa? ellos se lo sabrán; pues nosotros no tenemos interés en averiguarlo, mas hé aquí el *Quid* de nuestro aserto.

¿Pero á que referirnos al ayer, si tras de la pregunta que se nos hace de ¿qué trabajos son esos? se lanzan acusaciones y se vierten ideas tan atrevidas que son la contestacion mas elocuente que pudiéramos nosotros dar?

Por hoy hacemos punto, pues para entrar de lleno en esta enojosa cuestion necesitamos estenso espacio que no pueden proporcionarnos las cortas dimensiones de *LA PROVINCIA*.

Antes de terminar, diremos á *La Alianza* que sentimos en el alma verla caminar por senderos tan estrechos como tortuosos; su precioso titulo no debia contraindicarse levantando bandera de banderia; por el contrario con-

tribuir á estrechar los lazos de union sincera y leal entre los partidos bajos y altos, ayudándonos en la impropia tarea de luchar sin tregua ni descanso por el logro de las legítimas aspiraciones de esta desheredada provincia.

## NOTICIAS GENERALES.

Nuestro querido colega la *Gaceta de Cataluña* se ha ocupado extensamente de un suceso que ha causado profunda sensacion en todas las clases sociales del vecindario barcelonés.

Un niño de cinco años, enfermo de una fiebre catarral gástrica, fué atacado de un accidente que le tuvo algunas horas sin sentido; al repetirse produjose la catalepsia creyéndosele muerto. Fué conducido al cementerio y depositado en la fosa comun, no dándose tierra en aquella tarde por causa del temporal. Al siguiente dia, cuando se disponian los sepultureros á verificar este y otros enterramientos, oyeron un quejido acompañado de un suspiro que procedía del ataúd que ocupaba aquella infeliz criatura. Abrieron inmediatamente la caja y encontraron al niño con vida. Como su frialdad era extrema y su estado el que era de suponer, fué arrojado inmediatamente y se le prestaron los auxilios que su estado exigía. Por desgracia, á pesar de los grandes cuidados con que se procuró salvar su vida, la muerte real sobrevino á las cuatro de la tarde.

El suceso, como hemos indicado; ha causado penosísima impresion en Barcelona, donde se reclama la inmediata instalacion de depósitos dedicados exclusivamente á la observacion facultativa y cuidadosa vigilancia, á fin de evitar sucesos tan tristes como el de que acabamos de dar cuenta.

Anteayer se constituyó el Juzgado de primera instancia en el inmediato pueblo de Conced á practicar diligencias en averiguacion del autor ó autores de las heridas graves causadas con arma de fuego y con piedras al molinero del pueblo en la noche del Domingo.

En breve publicará la *Cruca* una pequeña combinacion de gobernadores, en la que figuran los de Córdoba, Almería, Teruel, Huelva, Zaragoza y Coruña.

El actual gobernador de esta provincia Señor Molina, vuelve á encargarse de la provincia de Almería, de la que fué trasladado contra la voluntad de los senadores y diputados. Este nombramiento es considerado como una reparacion al Sr. Molina y una satisfaccion á los referidos diputados y senadores.

Se indica para sustituirle al oficial de Gobernacion Sr. Soldevilla.

El proyecto de ley leído por el ministerio de la Guerra en el Congreso fija las fuerzas del ejército para el año económico de 1881 á 82 en 90.000 hombres para la península 35 000 para Cuba; 3.395 para Puerto Rico y 10.509 para Filipinas.

No es cierto que por ahora se vaya á suprimir el presidio de Zaragoza, como se habia dicho, si bien se tiene en estudio una reforma penitenciaria que afecta en parte aquel establecimiento penal.

Tomamos de *La Correspondencia de España* la siguiente noticia, que debe poner á nuestras autoridades en guardia y redoblar la vigilancia en el matadero de cerdos. Esto interesa tanto á los consumidores como á los mismos espendedores. Vigilancia, pues. Dice así:

«Las varias defunciones que han ocurrido en Córdoba con sintomas parecidos á cual más alarmantes, han hecho pensar en la existencia de la trichina, y, en efecto, hecha el domingo la autopsia de un molinero que habia muerto en el hospital, se vió claramente la presencia de aquella en cantidad extraordinaria. Habia comido el infeliz chorizos de Hinojosa, por lo que el

juzgado de este partido entiende en el asunto. Hé aquí las consecuencias de la falta de celo de la autoridad.»

Por Real orden se ha dispuesto, que los Tenientes-Auditorios, ejerzan el cargo de Asesores de las Intendencias Militares de los distritos.

Segun *La Correspondencia de Paris*, un caballero que acostumbraba á tomar leche todas las mañanas observó al otro dia que aquella no era pura.

Habiendo dado cuenta al lechero, éste se escusó, pero de tan mala manera, que se confundió y fué llevado á la policia.

Una vez ante el jefe de policia, confesó el citado lechero que cada mañana tenia necesidad de tomar un baño de leche, y que á este objeto lo único que hacia era poner todo la leche en una bañera, meterse en ella y tomar un baño de una hora, y luego volver á colocar el blanco liquido en las vasijas y repararlo á sus parroquianos.

Se ignora el tiempo que ha venido haciendo esta operacion.

El Ayuntamiento de Zaragoza acaricia dos nobles ideas: es la una el proyecto de dedicar honroso recuerdo á la memoria del inmortal Lanuza, último Justicia de Aragon; este proyecto se inició ya y comenzó á ponerse en ejecucion hace dos años, pero no se llevó á cabo: la otra idea consiste en el propósito de trasladar á Zaragoza las cenizas del inspirado Goya, cenizas que están depositadas en un cementerio de Burdeos.

Tan levantados pensamientos, de seguro que serán aplaudidos y secundados por todos los que en algo aman sus glorias nacionales.

Dice el *Diario de Huesca*.

Siguen desanimados los mercados de vinos de las comarcas productoras del alto-Aragon, aunque ni han cesado las transacciones ni ha menguado la estima de tan solicitados caldos, cuyos precios se sostienen firmes.

Si el movimiento exportador no es tan activo como lo fué al principio de la actual campaña y al término de la anterior, débese, cual en mas de una ocasion hemos indicado, al estancamiento de grandes existencias en los almacenes franceses, sin que influya en ello otra causa, pues los vinos tintos procedentes de nuestro país, principalmente los de las zonas productoras de la provincia de Huesca, arraigan cada dia más su crédito, que progresará en beneficio de todos si los cosecheros no caen en la tentacion de sofisticarlos y se retraen de venderlos á los comisionistas que sin reparo los mezclan y adulteran en forma que pierden todas sus condiciones naturales de pureza y de riqueza alcohólica y colorante.

*La Gaceta Vinícola*, en la revista que bajo el epigrafe de «Cosechas y Mercados», publica en su último número, confirma nuestras apreciaciones espuestas cuando se indicó la calma en las contrataciones de vinos destinados á la exportacion y que reiteramos en las anteriores líneas, expresándose en la siguiente forma:

«Muchos,—dice,—de los comisionados franceses que recorrian los pueblos productores de vinos en la Península, se han retirado á sus casas, bien por causa de los temporales propios de la estacion, bien por las operaciones financieras que tienen que llevar á cabo en esta época del año.

En Alava, Badajoz, Bilbao, Burgos, Jerez, Huelva, Logroño, Lugo, Palencia, Tarragona, Valladolid y Zamora, sigue la animacion en el mercado de vinos; y se nota alguna paralización en las provincias de Alicante, Barcelona Castilla, Ciudad-Real, Cuenca, Huesca, Leon, Lérida, Toledo, Valencia y Zaragoza.

En la provincia de Navarra no es tan grande el movimiento como en la anterior decena; pero los precios se conservan firmes.

Las nieves que han caído en los dias de esta decena han sido generales y han venido muy bien para los sembrados plantas mayores.

La calma que desde hace algun tiempo reina en Aragon, Cataluña y algunas otras comarcas, es lógica y natural por haber sobrevenido despues que el comercio habia hecho acopios extraordinarios. Si las casas que hasta

hace poco operaban en Borja, Daroca, Ateca, Cervera y otros distritos, hubieran seguido realizando los numerosos y respetables ajustes que en la época anterior, claro está que al llegar los meses de Abril y Mayo en que el comercio suele abastecerse para cumplir sus compromisos durante la estacion estival, hubiera sido preciso dar por terminada la campaña de 1880-81 en todos aquellos importantes centros productores. Estas comarcas pueden abrigar la seguridad más completa de que no ha de trascurrir mucho tiempo sin que sus vinos vuelvan á ser activamente demandados á los precios corrientes. Asi debe esperarse en vista de las nuevas y fuertes órdenes de compras que de las regiones del centro, Norte y Este de Francia comienzan á recibirse en Cetté, Burdeos y otras plazas del Mediodia, donde las procedencias de España é Italia son las que en primer término sostiene la vida y animacion del mercado.»

## CRONICA PROVINCIAL.

Perfectamente enterados y con la correspondiente autorizacion, podemos ilustrar hoy á nuestros lectores respecto de la nueva publicacion que con el titulo de *Revista del Turia* verá pronto la luz en esta provincia. Dicha *Revista* será efectivamente dirigida segun anunció el *Nuevo Avisador* de Zaragoza, por nuestro querido compañero el conocido escritor D. Joaquin Guimbal, tratará de ciencias, literatura, artes é intereses generales, y saldrá dos veces al mes en los dias 15 y 30, constando de 16 páginas en 4.º mayor á dos columnas con la correspondiente cubierta de color, buen papel y esmerada impresion. Nos consta que la *Revista del Turia*, se verá favorecida con una notabilísima colaboracion, y por fin, para aclarar del todo este asunto añadiremos que D. Adolfo Cebreiro al cual por una mala inteligencia nuestra aparecia como director, es Administrador-gerente ó editor de la citada revista. El primer número saldrá á fines de Febrero y deseándole buen éxito y prosperidad.

Nada más grato que dar noticia de los progresos científicos, como lo hacemos al ocuparnos de la justa y creciente reputacion que cada dia adquiere la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, que publica el Sr. Estrada. Acaba de dar al público el volumen 36 de su coleccion, denominado *Manual de cultivo de árboles forestales*, que completa el publicado ya acerca de los frutales y de adorno, redactados ambos por el ilustrado Ingeniero de Montes y conocido publicista D. Eugenio Plá y Rave.

Estas circunstancias nos relevan de encarecer la importancia y mérito de su última obra, en la cual se detallan con gran claridad y método las monografías de las especies botánicas más propias para formar montes, refiriendo en cada una las particularidades referentes á sinonimia, descripción botánica, área de vegetacion, exposicion, terreno, aplicaciones y cultivo.

Precede á esta relacion unas sumarisimas nociones de selvicultura, y el estudio de las siembras y plantaciones, expuesto en términos claros y precisos y al alcance de las personas aún las no versadas en estos conocimientos.

Es; en resumen, un perfecto *Manual*, que llena cumplidamente su objeto y honra á la *Biblioteca* de que forma parte; constituye un volumen de 240 páginas, de excelente impresion y en igual papel, higiénico para la vista, que los restante de la coleccion con vistosas cubiertas al cromo.

Recomendamos una vez más la *Biblioteca* del señor Estrada, á la que se suscribe en la administracion, calle del Dr. Fourquet, núm. 7, Madrid. Cada volumen cuesta por suscripcion cuatro reales y seis si se toma suelto.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la *Biblioteca* les sirve gratis la empresa la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su genero en España que ha empezado á salir á luz.

Se nos ha dirigido la siguiente pregunta: «¿Es bastante una orden reservada para re-

tirar de la circulacion la moneda legitima?»

Léase lo que sobre esto dijimos en nuestro número anterior; y á lo dicho nos atenemos.

Y apropósito de preguntas. Reiteramos á los Moralistas la que hicimos en el número 30 del mes pasado: «¿Debe en conciencia votarse uno á si mismo para un cargo honorífico ó lucrativo?»

Cuestion es esta importante, á nuestro modo de ver, y que afecta á todos los elegibles para toda clase de cargos, porque siendo, como son, tan frecuentes las votaciones, cualquiera puede, á cada paso, verse comprometido; y seria muy conveniente conocer la opinion de los Moralistas para tener una pauta que seguir en las mil ocasiones que pueden presentarse.

Mariano Bermuz Alegre, de 18 años de edad, vecino de Villarroya, ha sido encontrado ahogado el dia 7 del actual, en la canal del molino situado á 400 metros de dicha villa.

Llamamos la atencion de nuestras autoridades acerca del suelto que á continuacion publicamos; y lo hacemos así porque diariamente la prensa denuncia hechos análogos que son otras tantas elocuentes advertencias que deben tenerse muy en cuenta para que se ejerza la mayor vigilancia sobre el asunto.

«Un hecho extraño.—El último domingo de Octubre pasado, por la mañana, en el hospital de Vitry velaba una hermana cerca del lecho de una niña, que la vispera se habia hecho constar su muerte, segun la forma habitual, y que se debía enterrar aquel mismo dia. La pequeña muerta estaba estendida sobre el lecho mortuorio y amortajada, esperando que se la encerrara en la caja. De repente, la hermana creyó percibir el ruido de un movimiento en la direccion de la cama. Espantada se precipitó en la sala próxima donde descansaba en su cama el padre de la niña.

En el mismo instante se oyó una voz débil que gritaba: «¡papá, papá, tengo frio en los pies!» De un salto el padre se precipitó hácia su hija, la cogió entre sus brazos, la llevó á su cama y la hizo entrar en calor. La niña estaba salvada. Se estremece uno á la sola idea de que algunas horas mas tarde podia haber tenido lugar ese despertar en el cementerio debajo de algunos pies de tierra.»

Hemos recibido el número 19 de la *Revista Popular de Conocimientos Utiles* que se publica en Madrid y que cada vez es mas interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista*, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algún consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y ademas por que es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 reales al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

El dia veinte del actual, segun se nos ha dicho, tendrá lugar en Tecla la consagracion del Sr. D. Antonio Ibañez Galiano, Obispo de esta diócesis. Accediendo á sus deseos, es probable que asista á dicho acto una comision del Cabildo de esta ciudad.

Desde el dia 15 del presente mes queda prohibido en esta provincia toda clase de caza, segun la ley de 10 de Enero de 1879; así como tambien la circulacion y venta de caza viva ó muerta durante el tiempo de la veda que termina en 15 de Agosto, con las excepciones que dicha ley determina.

MISCELANEA.

SIBERIA.

Víctor Meignau, que ha ido de París á Pekin por Siberia y Mongolia, y que publicará la narracion de su viaje, cuenta cosas muy interesantes sobre el frio intenso de dichos paises y los sufrimientos que afligen á los viajeros.

La parte de la cara comprendida entre la nariz y boca, dice Meignau, se cubre en pocos minutos de un espeso hielo formado por el vapor de la respiracion. Es preciso de rato en rato despegar este hielo, y la operacion causa un verdadero dolor. Para poder dormir por la noche, tienen los viajeros la costumbre de majar su gorro de pieles, que se endurece por el efecto de la helada y ofrece así un sólido obstáculo á pocos centímetros de la cara. La respiracion entónces va á conjelarse en la improvisada pared. A pesar de estas precauciones, todas las mañanas me despertaba con los párpados pegados por el hielo y no podia abrir los ojos. Tenia que deshelar mis pestañas con los dedos para ver.

Otro efecto raro de un frio tan grande se puede admirar por la mañana, entrando en un pueblo á la hora en que se enciende fuego en las casas. El humo, al salir de la chimenea, sube derecho hácia el cielo; en llegando á cierta altura, se encuentra con una capa de aire demasiado densa para poderla penetrar, y tropieza con ella cual si fuese contra un techo.

Se extienden entónces formando espesa capa de vapor que se convierte en nube protectora del frio para todo el pueblo.

Luego cuenta de qué modo tratan de preservarse contra los rigores de la temperatura.

Nos pusimos primeramente cuatro pares de medias de lana, y encima como calzado, unas medias de fieltro que nos cubrian completamente las piernas.

Nos envolvimos la cabeza con tres espeadores de piel, y la cubrimos con una gorra de Astrakan. Ya metidos en el trineo, nos envolvimos las piernas en una piel y una manta de fieltro.

Todo esto, que parecería exagerado para preservarse durante pocas horas del mayor frio, es poco, y apenas nada cuando se queda uno largo tiempo expuesto al aire, y sobre todo con el cansancio de un viaje prolongado noche y dia, en trineo, sin pararse para dormir.

Hé aquí otro párrafo tambien curioso de dicho libro sobre la manera de alimentarse durante esos terribles inviernos del Norte:

«La comida que hicimos por la noche, fué muy alegre y jovial. La lista de manjares era abundantísima.

Sacamos cada uno nuestras provisiones: pan helado, cabial helado, confituras heladas y salchichos, que no podiamos doblar ni contra las rodillas, usando de toda nuestra fuerza.

No es posible, sin provocar la risa, figurarse el cuadro de siete hambrientos, puestos delante de treinta manjares, contra los que infaliblemente se romperian los dientes, á no tener la paciencia de esperar el efecto del calor.

Poco á poco á medida que se reblandecen los alimentos, las caras se recogian; y cuando, por fin, la punta del cuchillo puede penetrar en alguna parte, un grito de triunfo anuncia el principio de la comida. Al final comimos unas frutas excelentes conservadas por el hielo. Este procedimiento es particular de la Siberia. En cuanto se sienten los grandes frios ponen la fruta fuera con preferencia al Norte, con el fin de que el sol no pueda darles, se hielan completamente y se conservan, así como la carne, y en general, todos los alimentos en Siberia.

A pesar del estado de solidéz por el que ha pasado, esta fruta conserva hasta el gusto. Cuando la sirven está dura como madera, y al caer á tierra, produce el mismo sonido que el de un cuerpo sólido.

Pregunté un dia, por curiosidad, comiendo una gallina, desde cuando estaria muerta. Me respondieron para atenuar mi repugnancia: «No hace más de dos meses.» Para la vaca toman ménos precauciones; casi todos los carniceros matan cuando pincipian los frios, en prevision

para el invierno. Niguna carne se altera con una temperatura semejante. Lo mismo sucedé con los pescados; se ponen tan duros, que se ven en los mercados apoyados en la pared, derechos sobre su cola, á pesar de su tamaño y de su peso.

Hé aquí la religion del «gandul:»

Los domingos es cristiano, porque para éstos es el domingo fiesta de guardar.

Los lunes es griego, porque los griegos no trabajan en este dia.

Los martes es persa, porque persas hacen fiesta todos los martes porque son aciagos.

Los miércoles es asirio, porque los asirios hacen el vago el miércoles.

Los juéves es egipcio, porque los egipcios descansan en este dia.

Los viernes es turco, porque los turcos descansan todos viérnes con las turcas.

Y los sábados es judío, por ser fiesta para los judíos todos los sábados.

Apaga la luz y vámonos.

ANÉCDOTA.

Una dama muy burlona estaba un dia dirigiendo sus epigramas á un abogado, hombre de talento, que los sufría con paciencia.

La dama en vez de aplacarse con aquella calma seguía burlándose cada vez más de él y de su carrera.

—Pero, hombre, le decía; yo no he visto nada mas ridiculo que los abogados, hasta en su traje: aquella toga larga y desairada, que parece un vestido de mujer llevado sin gracia; en fin, hasta en eso son ustedes ridiculos.

El caballero callaba, y ella para mortificarle mas le preguntó:

—¡Vamos, dígame usted: ¿por qué se disfrazan ustedes de mujeres?»

—Señora, respondió ya fastidiado, porque los abogados tenemos que hablar mucho.

Precios del Almudí.

Doble Decálitro. Fanega.

Pesetas cénts. Pesetas Céntimos.

Chamorra superior . . . . .	4,	8,25 á 8,50
Chamorro . . . . .	3,85	7,50 á 8,
Candeal . . . . .	3,85	7,50 á 8,
Geja . . . . .	3,44	7,50 á 7,50
Royo . . . . .	3,40	7, á 7,12
Morcacho . . . . .	2,50	5, á 6,
Centeno . . . . .	2,06	, á 4,25
Cebada . . . . .	1,69	3,25 á 3,50

Depósito municipal.

Pesetas Cénts.

Aceite . . . . .	los 13 kilógs.	de 14,50 á 15
Arroz . . . . .	Idem.	de 5,75 á 6
Patatas . . . . .	Idem.	de 1,25 á 1,50
Jabon de Teruel . . . . .	Idem.	de 14 á 14,50
Idem de Albalate . . . . .	Idem.	de 14,50 á 15
Agdte. usual . . . . .	los 11 litros.	de 7 á 7,50
Vino blanco . . . . .	los idem.	á 7
Petróleo, lata . . . . .	de 18 litros.	á 10

Teruel 8 de Febrero de 1880.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Alejandro.  
SANTO DE MAÑANA.—San Zético, mr.

## ANUNCIOS.

## GRAN REALIZACION

PARA TERMINAR LOS GENEROS  
DE INVIERNO.

Sigue la venta de géneros baratos.

Todos los dias se reciben novedades.

Pídanse muestras y precios de todo antes de comprar, al acreditado comercio de

**BERNARDO SANZ.**

Calle Nueva, 23, frente á San Salvador.

1-2.

Se necesita un oficial de barbero que sepa afeitar y cortar el pelo con perfeccion. En esta imprenta darán razon.

Ayuntamiento Constitucional de Madrid.

## LOTERIA MUNICIPAL

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 7 DE MARZO  
DE 1877 CON DESTINO A LOS GASTOS DE UNA  
EXPOSICION HISPANO-COLONIAL.

## PROSPECTO DEL SEGUNDO SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 25 DE FEBRERO  
DE 1881.

Constará de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.—Los premios serán 1.386, importantes 7.300.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	1.500.000
1 de . . . . .	750.000
1 de . . . . .	500.000
1 de . . . . .	250.000
2 de 120.000. . . . .	240.000
4 de 60.000. . . . .	240.000
10 de 30.000. . . . .	300.000
1360 de 2.300. . . . .	3.400.000
2 aproximaciones de 25.000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1 500.000 pesetas. . . . .	50.000
2 id. id. de 20.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas. . . . .	40.000
2 id. id. de 15.000 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas. . . . .	30.000
<b>1386</b>	<b>7.300.000</b>

Dirigirse al Administrador de Loterías.

San Juan, número 1.

## ACUDIR Y VEREIS PRECIOS DESCONOCIDOS

EN EL ACREDITADO COMERCIO

DE

**JOAQUIN SANCHEZ,**

SALVADOR, 4.

es

Habiendo hecho un viaje exclusivamente de compras; efecto de las buenas condiciones en que he efectuado estas, he podido adquirir una variedad de artículos algunos de ellos con un 25 á 30 por ciento ménos de su precio corriente que detallaré al finado para gobierno del público que no esté reñido con su dinero.

Siempre he sido enemigo de anuncios, por ser estos la mayoría un medio únicamente de llamar la atencion sin tener nada de cierto lo que en ellos se anuncia de lo cual la generalidad deben estar convencidos en vista de los desengaños que seguramente habrán experimentado.

Por lo cual al dar á conocer al público este volante, me propongo convencerlos de la veracidad de mis palabras para lo cual invito al que guste pasar por este establecimiento y con el género y precio á la vista juzgue lo que haya de cierto, y no dudo que los inteligentes sabrán aprovechar la ocasion.

## NOTA.

Pañuelos seda canónigos 4¼ de 10 rs. á 7.  
Idem fuertes de 20 á 12.  
Idem orillados de 28 á 20.  
Idem pita india 1.ª de 18 á 12.  
Idem 2.ª de 14 á 10.  
Idem lion de 12 á 7.  
Idem raso barcinas de 20 á 14.  
Idem merinos lisos medios colores 7¼ de 14 á 9.  
Idem 8¼ de 24 á 18.  
Idem bordados 7¼ de 10, 12 hasta 24.  
Idem 9¼ desde 12 hasta 120.  
Idem percal para la cabeza de 1, 1 1½, 2, 2 1½ y 3 rs. uno.  
Realizacion de la existencia de mantoneria á precios de fabrica, tanto en 7, 8 y 9¼ como en capuchas novedad.  
500 cortes chalecos terciopelo seda de 15 reales á 10.  
Idem estambre flor seda de 8 á 5.  
Lanas para vestidos de señora de 1 1½, 2, 2 1½ 3 y 4 rs. vara.  
Idem listas y flor seda de 5 y 6 idem.  
Tartanes mezcla 4¼ de 10 cuartos y 2 1½ reales idem.  
Idem 5¼ de 3 1½ y 5 idem.  
Idem perro lana de 6 y 7 1½ idem.  
Gran surtido de gorras y faldas para bautizar.  
Pañillas negras de 5 rs. hasta 12 vara.  
Telas para colchones colores fuertes 7 y 8¼ á 3, 3 1½ y 4 rs. idem.  
Mallorquines para faldas y camisas las de 2 1½ á 1 1½ idem.

Pallacas 5¼ las de 4 rs. á 2 y 2 1½ vara.  
Indianas blancas y colores á 1 real, 1 1½ y 14 curtos.  
Cretonas buenas colores á 1 1½ rs. y 14 cuartos.  
Percales oscuros los de 4 y 5 rs. á 2, 3 y 4.  
Telas del norte ú oxfor 5¼ de 6 rs. á 2 1½.  
Merinos negros precios de fábrica desde 4 á 22.  
Algodones crudos de 23 palmos hasta 40 idem, de 1 á 2.  
Idem curados, 5¼ de 2 1½ y 3.  
Idem retorcidos 6¼ de 4, 4 1¼ y 4 1½.  
Costureras de 112 centímetros á 3 y 3 1½.  
Retortas caserillas y plugasteles de 3 á 12.  
Fortunas vizcainas y llagosteras á precios de fábrica.  
Patenes mezclas algodón para pantalones de 2 1½, 3 y 4 rs. vara.  
Cortes pantalon puro lana de 16, 18, 20 y 24 reales hasta 100.  
Castores lana para trajes de 14 hasta 60 reales vara.  
Paños negros y cafés de 14 á 60 idem.  
Idem para manteos 9¼ de 36 á 60 idem.  
Tapabocas algodón de 8 á 30 rs. uno.  
Idem puro lana de 22 á 140.  
Fajas negras y moradas desde 3 hasta 50 una.  
Camisas blancas y colores de 8, 12 y 16 reales una.  
Tupelines, elasticotines, castores, tricots, edredones y otros muchos artículos que no se citan por ser muy largo; pues en todo lo concerniente al ramo cuenta este establecimiento, con un numeroso surtido y precios sin rival.

Se previene que á todo el que compre en valor de cien reales, se le regalará lo que más le agrade entre un par de gemelos, cadena de reloj ó un pañuelo.

3-4

GASPAR, EDITORES.—PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

**EL JEFE DEL BRAZALETE DE ORO**

(SEGUNDA PARTE)

POR EL CAPITAN

**MAINE-REID.**

UNA peseta en toda España.

1-4.

Se venden dos casas sitas en la calle de San Francisco de esta ciudad, señaladas con los números 4 y 19 que fueron de D. José Guillen (a) el perlito, el que quiera adquirirlas puede tratar con los herederos.

2-4.

GASPAR EDITORES,

Principe, 4, Madrid.

Esta casa pone hey á la venta las cuatro primeras series de la obra

**DOLORAS**

por

**D. Ramon Campoamor.**

EDICION ILUSTRADA.

Precio de cada serie, 2,25 pesetas. 1-4.

CHOCOLATE

Elaborado á brazo de la acreditada casa de Vicente Gimenez. Plaza del Mercado, Zaragoza.  
Precios de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra.  
Unico depósito en Teruel, Bazar de Novedades de Santo Lartiga.